



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

**JUZGADO DÉCIMO LABORAL DEL CIRCUITO**

Medellín, 30 de junio de 2022

PROCESO:	ORDINARIO LABORAL
RADICACIÓN:	05001 31 05 010 2019 00348 00
DEMANDANTE:	JHON JAIRO HENAO RODRÍGUEZ
DEMANDADA:	COLPENSIONES

Atendiendo los parámetros establecidos por el Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante comunicación CSJANTOP21-934 del 5 de octubre de 2021, a través de la cual se sugirió la implementación de planes de mejoramiento para conjurar la problemática de congestión generada por múltiples factores al interior del Juzgado, se hace necesaria la reestructuración de la agenda de audiencias.

Por lo anterior, en el proceso de la referencia se señala el 2 de agosto de 2022 a las 9:00 a.m., como fecha para agotar las actuaciones procesales previstas en el artículo 80 del CPTSS, audiencia que se adelantará de manera virtual (artículo 2º de la Ley 2213 de 2022) y conjunta con el proceso de radicado 2019-00234.

Con anterioridad se enviará el link de acceso a la diligencia y al expediente.

**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE**

ÓSCAR ANDRÉS BALLÉN TRUJILLO  
JUEZ